



## Programa de trabajo de la Comisión Europea para 2021: áreas de interés para la Abogacía

Desde la Delegación en Bruselas os hacemos llegar el plan de trabajo de la Comisión Europea para 2021, planeado para que Europa sea más sana, justa y próspera, acelerando la transformación a largo plazo de su economía en otra más ecológica y adaptada a la era digital. Estas nuevas iniciativas de trabajo pueden tener incidencia en distintos ámbitos de trabajo del propio Consejo General, por lo que planteamos a continuación las nuevas iniciativas legislativas que pueden incidir en los distintos equipos del Consejo.

Así, la Comunicación de la Comisión Europea contiene un número importante de iniciativas de especial interés y con impacto para los y las profesionales del Derecho y, especialmente, para la Abogacía institucional e individual. En el plano de las iniciativas generales, **la labor en materia de Estado de Derecho, la iniciativa para legislar mejor, la Conferencia sobre el Futuro de Europa, la regeneración del programa Next Generation EU, el nuevo pacto sobre migración y asilo, la digitalización de la Justicia y la revisión de la normativa en materia de competencia** son algunos de los aspectos principales que se desarrollarán en los próximos meses.

En cuanto a iniciativas legislativas nuevas, destaca la introducción de propuestas normativas:

- ✓ En el apartado tecnológico: la regulación del trabajo en plataformas en línea, una nueva Ley de Datos, firma electrónica,
- ✓ En el ámbito de la lucha contra la corrupción: blanqueo de capitales
- ✓ En el Derecho penal: lucha contra el abuso infantil en internet, revisión de la directiva sobre confiscación, código de cooperación policial

Respecto a revisiones normativas (REFIT) se revisará:

- ✓ En el ámbito del mercado interior y la competencia: reevaluación de la definición de Mercado y las normas de Ayudas de Estado para los servicios de interés económico general.

Entre las iniciativas anteriores se priorizarán las propuestas sobre:

- ✓ La cooperación administrativa en el ámbito de la fiscalidad
- ✓ El reglamento sobre el derecho al respeto a la vida privada y la protección de datos personales
- ✓ El Reglamento sobre situaciones de crisis y fuerza mayor en el ámbito de las migraciones y el asilo.
- ✓ Las órdenes para obtención de pruebas electrónicas
- ✓ La igualdad de género entre directores no ejecutivos de las empresas
- ✓ La igualdad de trato entre personas

Finalmente, cabe indicar que se han retirado las propuestas del paquete Servicios relativas a

🚫 la Directiva para establecer un procedimiento de notificaciones para esquemas de autorización y requisitos relacionados con los servicios

🚫 el marco europeo para la introducción de tarjetas electrónicas europeas en algunos sectores.

Como sabéis, desde la Delegación estamos disponibles para cooperar y asistir en lo que consideréis necesario, ya sea relacionado con los temas del plan de trabajo de la CE para 2021 o en otros asuntos.

El plan de trabajo completo puede encontrarse en el siguiente enlace:

[https://ec.europa.eu/info/publications/2021-commission-work-programme-key-documents\\_es](https://ec.europa.eu/info/publications/2021-commission-work-programme-key-documents_es)